



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria relativo a la convocatoria pública para la elección de vocales a la Junta Consultiva de Caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión

- ASOCIACIONES CON SEDE EN SORIA CUYO FIN PRINCIPAL SEA LA PROMOCIÓN DEL ESTUDIO, LA GESTIÓN O LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES -

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 79/2002, de 20 de junio, por el que se establecen la composición y el régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas de las Reservas Regionales de Caza de Castilla y León, y en cumplimiento de lo establecido en su artículo 3.1.e), relativo al régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas,

SE CONVOCA:

A todos los representantes de las asociaciones con sede en la provincia de Soria, cuyo fin principal, contenido en los estatutos, sea la promoción del estudio, la gestión o la defensa de los recursos naturales, para la elección de un representante y su eventual suplente que actuara como vocal en las sesiones de la Junta Consultiva de la Reserva Regional de Urbión durante cuatro años.

Dicha reunión tendrá lugar el día 11 de febrero de 2026 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del Servicio Territorial de Medio Ambiente, ubicada en la cuarta planta de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, sita en la calle Linajes nº 1.

Para ello, los representantes comparecerán provistos de la siguiente documentación:

- Acreditación de la existencia de dicha Sociedad, debiendo presentar certificado de encontrarse inscrita en el Registro correspondiente.
- Copia de los estatutos vigentes a fecha de esta convocatoria.
- Certificado emitido por el Secretario de la Asociación en la que se haga constar quien actúa como representante de la misma.

Soria, 4 de febrero de 2026. – La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón 331